



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

8948

Información pública relativa al “Proyecto de reparación de pavimentos del paseo del mar entre la intersección con la calle de Santa Agnes y el dique del puerto de Sant Antoni de Portmany”

Por resolución del Director gerente de Ports de les Illes Balears, en fecha 11 de septiembre de 2023, se aprobó técnicamente el “Proyecto de reparación de pavimentos del paseo del mar entre la intersección con la calle de Santa Agnes y el dique del puerto de Sant Antoni de Portmany”, suscrito en mayo de 2023 por el ICCP Sr. Roger Torregrosa Llorens, n.º col:32.091.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de puertos de las Illes Balears; el artículo 80.8 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se someten al trámite de información pública mediante este anuncio los proyectos mencionados, sirviendo además para cumplimentar el trámite del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, por el plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente.

El proyecto podrá ser examinado en la página web de Ports de les Illes Balears (www.portsib.es), y en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/14ZPp8F6Be-MML33KywsXNy5PafuFIJ1s/view?usp=sharing>

Palma, *(firmado electrónicamente: 25 de septiembre de 2023)*

El vicepresidente ejecutivo
Antoni Mercant Morato

